



**Agencia de Servicio Social sin Fines Lucro 501 (c) (3)**  
**6060 Brookglenn Suite B.,**  
**Houston Tx 77017**  
**(713)944-9654, (713)944-9010**  
**Fax: (713)944-6857**

### Comunicado De Prensa

Por medio de la presente, reciba un sincero saludo de parte de la directiva de la Organización de Igualdad de Derechos Inc. (Equal Rights Organization Inc.) A través de este comunicado nos dirigimos a usted y a su medio informativo para ver si es posible ayudar a la Sra. Margarita y crear conciencia sobre casos como este que es de interés para toda la comunidad de Houston.

---

Nuestra organización provee asistencia y orientación a la comunidad en general sin distinción de raza, género, religión, idioma, Discapacidad Física. Hay personas que sufren sus problemas y frustraciones en silencio sin saber a donde acudir. Nosotros ofrecemos orientación a individuos y familias por medio de profesionales en el ámbito legal, medico y psicológico para, así, ayudarlos a superar sus dificultades. Es nuestro deseo, como Organización, evitar el abuso e injusticias de los cuales son objeto algunos grupos comunitarios, en nuestra sociedad. Los medios de asistencia que ofrecemos a la comunidad son en su mayoría de carácter informativo. Esta información es vital para asesorar a familias a resolver sus problemas y necesidades. Este gran país fue fundado con nobles principios humanos basados en La: Democracia, Libertad, Justicia E Igualdad para todos. A través de este comunicado de prensa deseamos informar y crear conciencia sobre el caso de la Sra. Margarita y el problema que surge no solamente a personas como ella pero la comunidad en general en Texas, y Houston en el ámbito de la salud.

Es nuestra intención informar y crear conciencia de que esta situación no es exclusiva del inmigrante indocumentado, como se cree, este problema también afecta a ciudadanos y residentes legales de Estados Unidos. Es muy triste ver que ciertos ciudadanos y residentes están en la creencia de que nunca tendrán la necesidad de enfrentar estas dificultades, lo cual es completamente erróneo ya que envase a nuestras investigaciones y a los casos que representamos hemos encontrado un gran necesidad y una triste realidad ya que algunos de estos casos el seguro social y el medicare cubre cierto porcentaje basándose en los cálculos de la edad el paciente o el plan al cual se aplica.

El problema de el inmigrante es mucho mas grande ya que se le niega completamente el soporte, obligándolos a vivir en extremas condiciones de sufrimiento inhumano, las cuales tienen obligatoriamente que soportar al grado de estar al borde de la muerte, para así poder acudir en a hospital de emergencia, ya que solo de esta manera se les puede dar servicio medico. En muchos casos también se les niega la ayuda a los indocumentados en los hospitales, y si se le pudo ayudar las tarifas por los exámenes hechos en emergencia son muy caros.

# Comunicado De Prensa

## Creando conciencia

### HASTA QUE EDAD TENEMOS DERECHO DE SEGUIR VIVIENDO

Usted cree que una persona que llega a una edad avanzada no tiene el derecho de seguir viviendo por el simple hecho de haber acumulado en sus hombros el paso de los años.

Que haría usted si a su padre o madre le dijese su medico, que tiene una Enfermedad Terminal, y que requiere un transplante de hígado u otro órgano, para seguir viviendo. Mas la opinión del medico, es que su padre o madre es demasiada vieja (o) para recibirlo, negándole la oportunidad del mismo. Usted que haría en esta situación, cree usted que las personas de la tercera edad no tienen derecho a una oportunidad de vida, solo por ser viejos.

Pues esta es la situación que esta enfrentando una de nuestra solicitante y amiga la **Sra. Margarita Canales quien es Enferma Terminal. A pesar de ser ciudadana americana se le esta negando un transplante de hígado, y la ayuda que pensó que tenia para cubrir los costos médicos.**

Nos lleno de gran tristeza el día que en nuestras oficinas recibimos una carta de parte de la señora en la cual nos manifestaba su agradecimiento a toda nuestra organización por el trabajo que emprendemos en beneficio de aquellas personas que están en algún tipo de situación o crisis difícil.

Como es el caso de los enfermos terminales por esta razón yo como presidente de la Organización de Igualdad de Derechos Inc. (Equal Rights Organization Inc.) decidí compartir esta historia.

Con el propósito de crear conciencia a nuestra comunidad en general, ya que a mi en lo personal, me estremeció el hecho de que la Sra. Margarita a través de su carta me manifestaba, su gran desilusión y tristeza, al saber que su medico le informo que ella no tenia oportunidad de recibir un transplante, ya que era demasiada vieja. Esta situación ha puesto a la **Sra. Margarita** en una enorme depresión, debido a esto sin darse cuenta a estado dejando de tomar sus medicamentos, ya que ella considera que no vale la pena seguir luchando por tan anhelado sueño, la oportunidad de vida.

Yo me pregunto hasta que edad se le otorga el derecho a la vida a un ser humano, que acaso no se le esta discriminando a una persona, por el simple hecho de que es una persona mayor de edad. Esto nos ha puesto en alerta a todos en nuestra organización, ya que nuestro deseo es proporcionar en lo posible una mejor calidad de vida, y buscar alcanzar ese sueño que un enfermo Terminal tiene como son los deseos de aferrarse a una esperanza de seguir viviendo.

Es una injusticia lo que le esta sucediendo a la Sra. Margarita, y hace a uno dudar si la arbitrariedad de discriminar a una persona de la tercera edad no es acoplada con la infamia de discriminar por se latina, o es acaso por que ella es una persona de bajos recursos que pensó que su aseguranza cubriría los gastos de la cirugía y tratamientos, o será posible que sean todas estas razones por las que se le esta negando el transplante para poder vivir.

Fue para mi muy injusto el enterarme de esa noticia, mas poniéndome en su lugar me puse a pensar, que acaso los médicos estarán cometiendo este tipo de injustitas con todos los pacientes de la tercera edad, o será con los latinos, es por eso que nos dirigimos a su medio buscando se cree conciencia.



Un servidor y nuestro quipo de voluntarios investigamos las circunstancias sobre la cobertura medica y salud, así como la frecuentad de transplantes realizados a personas mayores de 65 años. Aseguran los médicos de la Sra. Margarita que la causa fundamental por la que se le esta negando el transplante de hígado es por su edad.

Según un estudio mencionado en Medscape hecho, por Gerald S. Lipshutz, MD, profesor asistente de cirugía en la David Geffen School of Medicine at the University of California at Los Angeles, los pacientes de 70 años de edad y mas que reciben transplantes de hígado tuvieron el mismo índice de sobré vivencia que los pacientes en sus 50's dice un estudio nuevo. El estudio concluye que los pacientes con enfermedades de hígado no necesariamente deben de ser excluidos de transplantes de hígados solo por su edad. James Markman en el mismo artículo dijo que, la edad biológica es más importante que la edad cronológica. <sup>1</sup>

Si el problema de la Sra. Margarita es económico, los resultados de nuestra investigación también son sorprendentes. Acuerdo con el Texas Department of State Health Services (TDSHS) Advisory Council Report, reconoció que los costos de la aseguranza de salud en Texas incremento un 49% para las familias entre el 2002-2004 mientras el salarió mínimo incremento solo un 12%. Además de que las pólizas de asuguranza son muy caras, también están cubiertas de trucos y brechas de cobertura. Aunque un paciente como la Sra. Margarita la cual tiene asuguranza mínima por parte me Medicare tienen alguna ayuda con los gastos medicos, el Census Bureau encontró que 2.26 millones de personas mayores de 65 años de edad viven en Texas, y que el gobierno federal programo un corto aumento del 5% de Medicare efectivo en 2007. <sup>2</sup>

Nuestras investigaciones concluyen que si la negación del transplante de hígado es por su edad, no es definitiva y tal vez se pueda cambiar esa decisión, por parte de su doctor ya que la Sra. Margarita no presenta ningún otro tipo de complicación médica, que le impida ser elegible para un transplante. Ya que si el problema es económico, hay que crear conciencia sobre reducción de la cobertura media, y el incremento de los costos médicos, de exámenes, medicamentos, tratamientos y cirugías. Si personas como la Sra. Margarita ciudadana de estados unidos, se le es negado los beneficios que pensó tener, que posibilidad de ayuda tendrán los inmigrantes indocumentados en este país.

### **Hechos realidad y no mito**

La realidad realizada en el caso de el **Sr. Venancio Garza** a quien se le detecto diabetes y otro tipo de complicaciones médicas, que le supuestamente impedían ser elegible para realizarle un transplante de hígado, ya que esas condiciones pondrían en peligro su vida. Creyendo los médicos que seria inútil el esfuerzo, mas a un así después de tantas gestiones, aun en contra de los pronósticos de los médicos, y luchando por esa oportunidad y después de ser el **Sr. Venancio Garza** declarado desahuciado, en repetidas ocasiones en el hospital, y luchando el por ese sueño que es el privilegio de vivir. Al final de esta triste historia, la familia de Venancio Garza solicito ayuda de **Organización de Igualdad de Derechos (Equal Rights Org Inc.)** para colocar



Sr. Garza en la lista de Espera Trasplante de Emergencia. La familia había sido notificada por médicos y hospital que el tenia solo unas pocas semanas para vivir. El no podría ser colocado en la lista de espera porque su seguro no surtiría efecto hasta Febrero 2006. La única opción era para la familia de proporcionar al hospital con un bono de \$250,000 para la lista de espera. Desgraciadamente la familia luchaba financieramente debido a la Enfermedad Terminal del Sr. Garza. Ellos solicitaron la ayuda de otras agencias y la publicidad local; sin embargo, a nadie les pareció interesante su caso negándoles cualquier esperanza. Cuando la familia acudió a la Organización de Igualdad de Derechos se encontraban en gran desesperación causando una gran desilusión por el procesó y la amarga realidad, que en esos días estaban atravesando, ya que nadie les ofrecía una oportunidad de vida para su hermano Venancio.



Nuestra Organización de Igualdad de Derechos Inc. (**EQUAL RIGHTS ORGANIZATION INC.**) Se puso en contacto inmediatamente con la aseguranza del estado y solicito una apelación de emergencia que permite a la seguraza aceptar al Sr. Garza, como cliente inmediato, con ningún demora conforme los alcances de la organización, se puso en coordinación con médicos, y el hospital, y el personal del seguro, poniendo toda la documentación requerida. (Los registros médicos, formas de seguro, etc.) Para que se diera una resolución inmediata dentro de 24 horas.



Después de la revisión, y gracias a la mesa directiva la aseguranza del Estado se aprobó la excepción y autorizaron al hospital a quienes informaron su determinación en un lapso de de tres días, al Sr. Garza se puso en la lista de espera y dentro de las siguientes 24 horas se le realizo la operación de trasplante. Mismo que acreditamos el milagro a Dios, la operación fue todo un éxito, y en la actualidad goza de buena salud, además de seguir con disciplina los tratamientos requeridos.

Nosotros conforme a esta experiencia que tuvimos, con uno de nuestros solicitantes quien **recibió un trasplante de hígado**, y tenía varias complicaciones pudimos intervenir y lograr que se realizara el transplante para el Sr. Venancio Garza.

Si el argumento de los doctores es que la Sra. Margarita no es considerada por la posible complicaciones durante y después de la cirugía por su edad, es Sr. Venancio otorga un ejemplo de que apelando, y creando conciencia sobre el problema se puede intervenir y hacer realidad el sueño de una mejor calidad de vida.

Hay que recordad que el problema de la Sra. Margarita y de Venancio es común entre la comunidad en general, que no saben a quien acudir, y que el sistema les niega ayuda alguna. El dilema de la Sra. Margarita y de Venacio es injusto, siendo ambos ciudadanos y que ellos y su familia pensaban tener ayuda medica para tales situaciones, y que se les fue negada. El problema de aseguranza es muy comen en la comunidad de Texas para los ciudadanos, pero si el problema es tan evidente en personas como Margarita y Venacio, imagínense como es el problema para los indocumentados.

Hay que tomar en cuenta que desafortunadamente las personas que están al frente de un institución que presta servicios del gobierno, cometen injusticias y que en cambio la persona que buscan tal ayuda se dan por discriminados y en su pena quedan en completo desamparo, a veces sufriendo sus necesidades, decepciones, frustraciones y enfermedad en un silencio absoluto que se traduce en una larga, penosa y dolorosa agonía.

No permitamos que esto siga sucediendo luchemos por una igualdad para todos jóvenes y viejos, sin distinción de raza Igualdad para todos como seres humanos.

1 Medscape, Age Alone Does Not Outcome of Liver Transplants in Elderly; Katherine Kahn, DVM, July 25, 2006 (<http://www.medscape.com/viewarticle/541520>)

2 Texas Department of State Health Services (TDSHS) Advisory Council Report

3 For additional information ([http://www.coderedtexas.org/files/Summary\\_spanish.pdf](http://www.coderedtexas.org/files/Summary_spanish.pdf))



07/2/2007

Sr. Víctor Palma  
Presidente & fundador  
Organización de Igualdad de Derechos Inc.  
Equal Rights Org Inc.

Sr. Palma a través de esta carta quiero agradecer a usted y a todos los voluntarios y a su mesa directiva de la organización, por la bonita labor humanitaria que realizan, en beneficio de la comunidad mas pobre. Gracias a este esfuerzo, yo he recibido la asistencia económica que me ha permitido superar situaciones difíciles, que he estado enfrentando después que mi enfermedad se fue empeorando. Mi esposo Roberto y yo estamos muy agradecidos por saber que existen personas como ustedes que están dispuestas a ayudar sin esperar nada a cambio, especialmente a aquellas personas de la tercera edad como nosotros.

Es triste que siendo ciudadanos de este país estemos limitados, y no logremos calificar para la asistencia, que se brindan a través de los programas de gobierno. Mi esposo es un hombre trabajador, quien brindó tanto esfuerzo y juventud, el no logra comprender como es que el sistema me niega a mi los beneficios, para que yo pueda alcanzar la realización de mi transplante de hígado. Según los médicos soy demasiada vieja para, que yo pueda estar en la lista de espera, por eso es que con gran tristeza le escribo esta carta de agradecimiento, por todo lo que usted y sus voluntarios han echo por nosotros, ya que de no ser así estuviéramos en peores condiciones.

No desista de seguir con el empeño de lograr el sueño de nosotros los enfermos terminales, de crear una fundación, para poder ayudar a los más necesitados. Este programa, nos da una luz de esperanza, que nos motiva a seguir viviendo con solo saber que ustedes promueven nuestra necesidad.


Desde que el medico me dijo que yo era demasiada vieja para estar en la lista de transplante, entre en una gran desilusión y me sentí afligida, al punto que a veces deseé dejarme morir. Mi pena es mas intensa pensar que si a mi no me dan la oportunidad de vivir, que es lo que le espera a mi esposo Roberto un hombre de 85 años cuando se enferme y quizás yo no este a su lado. Como vera estos pensamientos solo brindan tristeza pero por eso le pido que por favor no deje de pensar en nosotros y en todas aquellas personas que estén en la misma situación.

Yo le he pedido tanto a Dios que lo lleve en el camino correcto, y que aquellas puertas que toquen en nuestro nombre, se abran en beneficio de todas las personas necesitadas. Yo se que usted tiene un gran regalo de amor para todos nosotros ya que gracias a su empeño hemos podido sobrevivir nuestra desgracia, de ser pobres.

Yo con todo mi corazón le deseo lo mejor a usted y a sus colaboradores, no deje de hacer lo que hacen ya que hacen mucha falta, programas como el suyo. Estoy consiente por mi enfermedad que talvez Dios no me permita ver realizado sus sueños por eso solo le pido que no se olvide nunca de mi viejito, si algo me pasa a mi por favor no lo desampare y ayúdelo. No me despido de usted sino le mando mi corazón y mis mejores deseos están en su vida a través de mis oraciones a DIOS. Y que pueda abrir caminos y que todo lo que se propongan lo puedan lograr en beneficio de los demás enfermos.

Sinceramente;

  
Miss; Margarita Canales

  
Brushaber Charis  
Daughter (832)526-0093